

Administración General de Auditoría de Comercio Exterior
Administración Central de Certificación y Asuntos Internacionales de Auditoría de Comercio Exterior
Administración de Certificación y Asuntos Internacionales de Auditoría de Comercio Exterior "2"

Oficio 110-06-02-00-00-2018-06812

Exp. 2S-2S.14-2017-0313-SCC/TRP-110-06-02-00

Asunto: Inscripción en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas en la modalidad de Socio Comercial Certificado, rubro Auto Transportista Terrestre.

Ciudad de México, a 11 de julio de 2018

C. María Araceli Zayas Guevara

Representante legal de Autotransportes Vikingo, S.A. de C.V.

R.F.C.: AVI901101H13

Domicilio fiscal: Hdez. y Hernández núm. 409

Int. 1-A, Col. Faros, C.P. 91709, Veracruz, Veracruz.

Esta Administración de Certificación y Asuntos Internacionales de Auditoría de Comercio Exterior "2" de la Administración Central de Certificación y Asuntos Internacionales de Auditoría de Comercio Exterior de la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, primer párrafo, fracciones VII y XVIII y 8, primer párrafo, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, vigente a partir del 1 de julio de 1997 y reformada mediante Decretos publicados en el mismo órgano oficial en fechas 4 de enero de 1999, 12 de junio de 2003, 6 de mayo de 2009 y 9 de abril del 2012; 1, 2, primer párrafo, apartado B, fracción IV, inciso f) y segundo párrafo, 5, primer párrafo, 13, primer párrafo, fracción VI, 26, primer párrafo, apartado F, en relación con el artículo 25, párrafos primero, fracción LXXXI y último, numeral 6, inciso b) del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; 100-A de la Ley Aduanera; y las reglas 7.1.1., 7.1.4., 7.1.5. y 7.1.6. de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2018 y sus modificaciones, le comunica lo siguiente:

Av. Paseo de la Reforma núm. 10, piso 26, Torre Caballito, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México. Tel: (55) 58020000 ext. 43443, www.sat.gob.mx, [youtube.com/satmx](https://www.youtube.com/satmx), twitter.com/sat

Volantes AGACE: 25711, 27428 y 01419, Ref.: 08813, 20065 y 20628
Volantes SACG: 7153, 8874 y 1420

Administración General de Auditoría de Comercio Exterior
Administración Central de Certificación y Asuntos Internacionales de Auditoría de Comercio Exterior
Administración de Certificación y Asuntos Internacionales de Auditoría de Comercio Exterior "2"

Oficio 110-06-02-00-00-2018-06812

Exp. 2S-2S.14-2017-0313-SCC/TRP-110-06-02-00

solicitud, para obtener su inscripción en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas en la modalidad de Socio Comercial Certificado, rubro Auto Transportista Terrestre, por lo que esta Unidad Administrativa, emite los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero.- Se otorga a la empresa Autotransportes Vikingo, S.A. de C.V., la inscripción en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas en la modalidad de Socio Comercial Certificado, rubro Auto Transportista Terrestre, toda vez que acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 100-A de la Ley Aduanera; y en las reglas 7.1.1., 7.1.4., primer párrafo, fracción I y 7.1.5., primer párrafo, fracción I de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2017, aplicables al momento presentación de su solicitud, por un año, a partir de la fecha del presente oficio, conforme a los siguientes datos:

AGACETRA:	150	Modalidad:	Socio Comercial Certificado
		Rubro:	Auto Transportista Terrestre
		CAAT:	1696
Denominación o Razón Social:	Autotransportes Vikingo, S.A. de C.V.		
R.F.C.:	AVI901101H13		
Domicilio fiscal:	Hdez. y Hernández núm. 409, Int. 1-A, Col. Faros, C.P. 91709, Veracruz, Veracruz.		
Domicilios donde se realizaron las visitas:	Hdez. y Hernández núm. 409, Int. 1-A, Col. Faros, C.P. 91709, Veracruz, Veracruz.		
	Expansión esquina Evolución s/n, Col. Parke 2000, C.P. 91697, Veracruz, Veracruz.		
	Manzanillo - Minatitlán, Parcela 47, Z-A P1/1, Col. n/a, C.P. 28870, Manzanillo, Colima.		